



RE: DESIGNACION COMITE EVALUADOR ORDEN DE COMPRA COBERTURA - EVENTO 192242

Desde Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Vie 6/06/2025 4:16 PM

Para Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Carolina Cardona Ruiz <scardona@alcaldiabogota.gov.co>

CC Wilber Hernando Abril Saavedra <whabriel@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Zulma Clemencia Galeano Sotomayor <zcgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Raul Camacho Rojas <ercamacho@alcaldiabogota.gov.co>

Muy buena tarde, desde la dirección de contratación se emite avala desde la designación efectuada desde el componente jurídico - contractual.

Cordial saludo,



**EDNA CATALINA MORENO
GARZÓN**
Directora de Contratación
SUBSECRETARIA CORPORATIVA
Secretaría General - Alcaldía Mayor
de Bogotá
Tel: (571) 381 3000

De: Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 14:28

Para: Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Carolina Cardona Ruiz <scardona@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Wilber Hernando Abril Saavedra <whabriel@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos

Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Zulma Clemencia Galeano Sotomayor <zcgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Raul Camacho Rojas <ercamacho@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: DESIGNACION COMITE EVALUADOR ORDEN DE COMPRA COBERTURA - EVENTO 192242

Cordial saludo,

De manera respetuosa relaciono acta de designación del comité evaluador, para el proceso cuyo objeto "*Prestar los servicios de conectividad e internet a través de canales alternos o secundarios para las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá*"

El comité evaluador tendrá la función de verificar, evaluar, emitir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los documentos del proceso y a los informes publicados, así como recomendar al ordenador del gasto la suscripción de la orden de compra, en el término establecido para tal efecto, en caso de que haya lugar.

Se reitera a los miembros del comité evaluador que previo a la publicación de los informes de evaluación los mismos deben ser socializados con la Dirección de Contratación, para su verificación.

De la manera más atenta solicito su amable colaboración para remitir el aval o la solicitud de ajustes por este mismo medio, como respuesta al presente correo.

Quedo atento a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

**ALFONSO PINEDA LÓPEZ
ABOGADO CONTRATISTA**

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>